



SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO
SUBDIRECCION DE LAS PERSONAS
DEPTO. CALIDAD DE VIDA LABORAL Y BIENESTAR
UNIDAD DE BIENESTAR
SECRETARIA
JEL/CGG/PMF/gra

CIRCULAR 2D1N°

2

TALCAHUANO, **11 FEB 2025**

**“INFORMA POSTERGACIÓN PAGO DE BENEFICIOS DE
OFTALMOLÓGICO (LENTES)”**

DE: PRESIDENTE (D) CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR

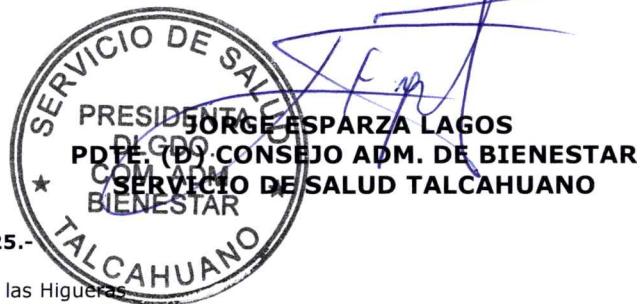
A: SOCIOS/AS AFILIADOS/AS A BIENESTAR

Unidad de Bienestar informa que las solicitudes médicas oftalmológicas (lentes) que llegaron hasta el mes de febrero del presente año serán pagadas a fines del mes de marzo, debido a contingencia con sistema de carga 2025.

Solicitamos su comprensión y tomar las medidas del caso en este ajuste calendario.

Sin otro particular, se despide atentamente.

“POR FACULTAD DELEGADA DEL DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO”



Cir.n° 02/10.02.2025.-

DISTRIBUCIÓN:

- Directora, Hospital las Higueras
- Delegada de Bienestar, Hospital las Higueras
- Director, Hospital de Tomé
- Delegada de Bienestar, Hospital de Tomé
- Directora, Hospital de Penco-Lirquén
- Delegada de Bienestar, Hospital de Penco-Lirquén
- Directora, CESFAM Lirquén
- Delegada de Bienestar, CESFAM Lirquén
- COSAM Hualpén
- COSAM Los Cerros.
- SAMU de la Red
- Centro Kelluwun
- Unidad de Bienestar, SSTHNO.
- Jefa Departamento Calidad de Vida Laboral y Bienestar.
- Subdirección de las Personas SSTHNO.
- Oficina de Partes

DGSF N° 97306.-

Colón # 3030, Talcahuano., Fono: 2722150 - 2688662 www.sstalcahuano.cl